

Otro botón de muestra

“La Tierra” hace sus campañas faltando a la verdad

Recibimos una carta de un querido amigo de Ayerbe, en la que protestaba con la máxima energía de la concesión a don José María Coiduras, vecino de esa villa, de un crédito de 41.000 pesetas por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Tentamos el propósito de dar cuenta de esta protesta y de un comentario

Las hazañas de Mallo. - El dinero del agricultor para los acaparadores. - El diputado por esta provincia don Joaquín Mallo Castán, tráfuga del partido radical y hoy caballo blanco del bloque provincial de izquierdas, ha obtenido del Servicio Nacional de Crédito Agrícola un préstamo de 41.000 pesetas para don José María Coiduras, de Ayerbe.

La concesión se ha realizado al amparo de los Decretos que regulan el mercado de trigo para la efectividad de la tasa por los mismos fijada.

Nadie ignora que el señor Coiduras es especulador de trigo; es decir, que aspira no a producirlos, sino a comprarlos a bajo precio para venderlos después a tipo más alto. Nos extraña por ello que se haya concedido ese auxilio para que pueda seguir especulando.

Y ya se sabe en qué puede consistir hoy la especulación: en comprar por debajo de la tasa.

Para hacerlo así, el señor Coiduras cuenta con su cuantioso capital industrial y además con 41.000 pesetas que el señor Mallo ha logrado para él, de las destinadas a favorecer no a los acaparadores, sino a los agricultores.

Señores gobernador civil y jefe del Servicio Agronómico de la provincia: Conviene dedicar unos minutos a comprobar cuánto llevamos expuesto, para obrar en consecuencia.

Nosotros, como toda la provincia, conocemos los trucos y las artimañas de que se vale «La Tierra» para defender a los suyos, y para atacar a los republicanos que laboran sin descanso por la provincia. Pero no pudiéramos sospechar nunca que se llegara a tal caso de desproporción. Y ante tamaña afirmación—que no podíamos creer—llamamos telefónicamente al diputado republicano señor Mallo, quien textualmente nos dijo:

Que no conoce al señor Coiduras; que no ha intervenido EN ABSOLUTO en la concesión de ese préstamo ni de ningún otro; que no es cacique y, por lo tanto, que es incapaz de cometer cacicadas, y, por último, y como argumento supremo, que en cuanto tenga en su poder el número de «La Tierra» en que se hace tan gratuita afirmación presentará la oportuna querrela ante los Tribunales.

¿Está claro, señores de «La Tierra»? No diciendo verdad, como ustedes hacen, no se va a ninguna parte. Mejor dicho, se va a la única parte en que ustedes viven y se desenvuelven. La provincia les conoce y nosotros también.

Instrucción y cultura**De interés para los maestros interinos**

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, nos anuncia en atenta carta que en el «Boletín Oficial» de hoy o de mañana, se insertará una convocatoria para los maestros que deseen ser incluidos en las relaciones de peticiones de interinidades.

A esta convocatoria tan sólo pueden concurrir los que hasta el 15 del actual no se encuentren colocados interinamente, debiendo presentar instancia en esta Sección hasta el día 20 de los corrientes, no siendo admitidas las que lleguen después de dicho día; aunque algún peticionario tenga solicitud presentada en el Consejo provincial, no queda eximido de elevar solicitud nuevamente a esta Sección en la que hará constar claramente su nombre y apellidos, fecha de nacimiento, pueblo y domicilio de su residencia y acompañará copia del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito para su obtención, reintegrada con un timbre de 0'25 pesetas, firmada por el interesado y con el Visto Bueno de un alcalde o presidente de Consejo local,

de Redacción llamando la atención de las autoridades provinciales, pues considerábamos anómalo lo ocurrido.

Pero el órgano agromonárquico, «La Tierra», nos evita el comentario, ya que en su número de anteayer y en el lugar más destacado de su primera página, publica estas sabrosas líneas que reproducimos íntegramente:

Efectivamente. También a nosotros nos parece muy mal la concesión del préstamo a que se refieren, pero nos viene enseguida a la mente el recuerdo de algo interesante.

En la actualidad gobierna con el partido Radical, la Ceda, de la que es portavoz en esta provincia «La Tierra». Como ministro de Agricultura figura el señor Jiménez Fernández.

de estas dependencias ha salido la concesión del crédito de referencia. ¿Cómo es posible culpar al señor Mallo, diputado de la oposición, de lo que resuelve el Gobierno actual?

Recapítale un poco «La Tierra» y prepárese a recibir la reprimenda de su director espiritual por la terrible plancha sufrida.

Visado por la censura

Por nuestra parte, encantados por los argumentos magníficos que desde enfrente nos prestan para la polémica.

Fiesta de sociedad

En los salones del Restaurant Flor se celebrará el sábado una selecta fiesta de sociedad para festejar la tradicional noche de Reyes.

En la «soirée», que promete ser un suceso destacado en la vida mundana de la capital, participará una importante Orquestina, para que los amantes de la danza puedan ofrecer su culto a Terpsícore, la deidad mitológica que con mayores devociones cuenta entre la gente joven.

El Restaurant Flor ha organizado un servicio de cenas a la altura de la fiesta, y que, dado el prestigio del establecimiento, prometen ser el complemento adecuado a tan señalado acontecimiento social.

se reseñarán además al margen de las solicitudes las provincias en donde se hayan elevado instancias con la misma pretensión. La falta de alguno de dichos requisitos, motivará la no inclusión en las relaciones de aspirantes a interinidades que seguidamente al día 20 se publicará en el «Boletín Oficial».

Mosaico

El detractor

Huesca también tiene tipos característicos. Que no se confunden con los demás. Es el hito de la calumnia por la calumnia misma que se yergue olímpico y despreciable sobre la vorágine de la turbamulta.

Este sujeto en cuestión, es un tipo que lee algo—entiende, nada—, husmea mucho y muere, sanudamente en todo. Para él todos son unos redomados sinvergüenzas. Nadie puro. Todos están, desde la raíz a la juma, polucionados. El único decente, digno, puro, él.

El político, se ha vendido al mejor postor; el comerciante, roba con descaño; el farmacéutico, negocia con el dolor ajeno; el revolucionario, es un efectista que ha cogido la idea como escabel; el periodista, un chantagista; las autoridades, groseras e ignorantes; los obreros, unos desarraigados miserables, sin redención posible; las señoritas, unas... chicas en busca, captura y rapto de novio con excelente nómina...

Y así en todo. Para él, repetimos, todo es igual: una charca de batracios en estado de descomposición.

No importa que él sea todo eso y mucho más que achaca a los demás. Su pedantería le lleva a fiscalizarlo todo y todo lo quiere acaparar. Nada desconoce. Todo lo sabe. De todos es amigo íntimo. A ninguno aprecia. Nada se le escapa. Si hablamos de Fulano, nos recomienda tengamos mucho cuidado, porque ciertas amistades contaminan y son una vergüenza. No obstante, esto, él habla con él—entonces dice que es negocio, negocio, o materia—le adula y le hace mil pelotillas.

Así en todo: si escribes, te recomienda que no escribas de esto o aquello y siempre procura llevarte por el camino que pueda hacerte más daño.

Total: este sujeto es una enciclopedia viviente de calumnias, mentiras y palabras repugnantes.

J. Sampérez Janín

**Una petición justísima
Los obreros despedidos de las obras del Acueducto**

Ayer recibimos en nuestra Redacción la visita de unos cuantos obreros despedidos recientemente de las obras que se realizan en Tardienta con la construcción del Acueducto del Canal de Monegros.

Estos obreros nos expusieron su situación y la súplica que por nuestro conducto dirigen a las autoridades y a la Empresa que realiza dichas obras.

Han sido despedidos, por falta de trabajo, 65 obreros. Da la casualidad de que los que han quedado sin trabajo son los más antiguos en esas obras. Y si bien esto constituye una anomalía, los obreros despedidos no piden su reposición a cambio de que dejen el trabajo los 78 obreros que han quedado. Pero sí solicitan que se les vuelva a readmitir porque hay trabajo para todos durante dos meses por lo menos. Y si esto no quiere hacerle la Empresa, por lo que sea, piden que trabajen todos mediante turnos, de semana o de quincenas. En una palabra: Que repartan los jornales para que todos, aunque malamente, puedan comer.

No puede ser más justa y más equitativa la pretensión de estos honradísimos ciudadanos. Nosotros acogemos con el mayor cariño su súplica y la trasladamos a la Empresa constructora y a las autoridades. Si hay trabajo para todos, que se readmita a los despedidos, pues contra ellos no se hace ningún cargo de incapacidad o de vagancia. Y si esto no es posible, que se establezcan esos turnos semanales o quincenales para que el pan se reparta. Todo menos que queden el jornal necesario para el sustento unos cuantos hombres honrados y trabajadores que quieren ganar la vida con el sudor de su frente.

Este número ha sido visado por la censura

Cosas de la Diputación

La actual administración a que está sometido el patrimonio provincial bajo los auspicios de la influencia radical, culmina en el acuerdo tomado en la última sesión y en virtud del cual quedan excedentes el interventor señor Martí y el oficial letrado señor Batalla. La «faena» se ha organizado para dar satisfacción a los deseos del interventor, al que se concede la excedencia caducable a su voluntad con 7.500 pesetas anuales. Al señor Batalla, y contra su parecer, forzosamente, se le obliga a quedar excedente con el haber de 6.000 pesetas.

He aquí la forma de resolver un simple pleito entre funcionarios, reducido, todo lo más, a un caso de antipatía personal. Y el asunto que no tenía otra solución que la de obligar a cada cual a cumplir con su obligación, se arregla con dos excedencias con sus respectivos sueldos que pagará la provincia, no la mayoría radical, que hasta el momento parece, dedicada a superar el record de absurda gestión, inmediata anterior.

Alguien ha dicho que las maniobras de un señor, tan bien secundadas y servidas por los gestores de la Diputación provincial, causarán indignación. No. Ya, ni eso. A los propicios a indignarse, estas cosas sólo les producen náuseas.

A última hora recibimos un extenso alegato que llevó la firma del señor presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, en el que trata de rebatir juicios emitidos sobre este asunto en un diario local. Ajenos por completo a la polémica, de momento, no nos creemos obligados a intervenir. Nuestra opinión ahí queda. Y con alegatos o sin ellos, la realidad es que se grava absurda e innecesariamente el presupuesto provincial.

Desde la meseta**Un llamamiento a los republicanos españoles**

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Hoy, el glosador de la vida madrileña, ha de dedicar esta nota a los republicanos de toda España. Al entrar en el Año Nuevo, al iniciar su vida el año 1935, los que sentimos hondamente la República y la amamos como se estiman los más altos ideales, hemos de llamar la atención a los que vieron en el 14 de Abril el punto de partida para la transformación de España, para el cambio radical de conductas y de procedimientos, para el comienzo de una era de libertad, de progreso y de justicia social, con objeto de que se apresten a luchar de nuevo, como si nos encontrásemos otra vez en las vísperas del 14 de Abril, para lograr la rehabilitación de la República.

Las derechas, que han hecho todo lo que han podido para anular la labor eminentemente republicana que se había realizado, en el momento presente están divididas y desprestigiadas. La deslealtad para con los que las eligieron, de sus representantes en Cortes, ha acentuado su división y sus luchas intestinas.

Ahora, pues, ha llegado la ocasión de estrechar los lazos de unión todos los elementos republicanos para ir a un triunfo que no se hará esperar.

No olviden que las oportunidades no pueden desaprovecharse, y que la experiencia del fracaso sufrido ha de hacer imposible su repetición.

Ernesto Flores.

Madrid, 2 de Enero 1935.

El día en que los pequeños propietarios, los labradores y los obreros, todos los hombres liberales, se convengan de que tienen la ineludible obligación de prestar la ayuda, en forma de suscripción y propaganda a EL PUEBLO, que es el único periódico de izquierda y republicano de Aragón, y por lo tanto, el único que defiende sus intereses, habrán dado el primer paso para actuar con eficacia en defensa de la República y de sus citados intereses morales y materiales, seriamente amenazados. Sin vuestra ayuda, el periódico no puede vivir sobradamente, y sin el periódico, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en explotarlos y acorralarlos y en haceros víctima de su odio implacable.

El clamor de las mujeres canalistas

Hemos recibido la carta que a continuación publicamos con la mayor satisfacción. Mañana publicaremos el comentario que dicha carta nos sugiere.

Lanaja, 2 de Enero de 1935

Sr. Director de EL PUEBLO

Huesca

Respetable señor: En nombre de las mujeres de esta localidad tengo el gusto de remitir a usted la adjunta carta, rogando se digne acordar su publicación en el periódico de su dirección.

En la seguridad de su atención, le saluda muy agradecida, NICASIA LORDA.

Lanaja, 2 de Enero de 1935.

Sra. D.ª.....

Muy señora nuestra: Las que suscriben, en representación de las mujeres de Lanaja, dada la gravedad de los momentos actuales, por falta de ese medio ordinario dado a los hombres para proporcionarse las cosas necesarias a la vida, llamado «trabajo», cuya ausencia constituye en lo físico la anemia, las enfermedades y la degeneración de la raza, y en el orden social el enredo, inquietudes, perturbaciones, disturbios, un completo peligro, llaman la atención de las mujeres de las comarcas del Cinca, Sobrarbe, Somontano y Monegros, solicitando su buena voluntad, constancia, serenidad, fervoroso entusiasmo y entereza decisiva para conseguir la más rápida intensidad de las obras de los Riegos del Alto Aragón, conforme la ley de 7 de Enero de 1935, y remediar el infortunio que alcanza a esa gran familia de obreros en paro forzoso, donde existe una multitud de niños cuya alegría se halla inhumada con el sudario del dolor y el hambre; y que estas extensiones de terreno que hoy, a consecuencia de la falta de agua carecen de vegetación, sin árboles ni arbustos, vean aproximarse el día de ser convertidos en terrenos de cultivo de plantas comestibles y árboles frutales.

Con un ¡viva! a los Riegos del Alto Aragón, le saludan atentamente, Pabla Villellas, Nicasia Lorda, Manuela Ezquerria, Florencia Alcubierre.

Comunidad de Regantes del Pantano de las Navas

Ayerbe

Se convoca a los interesados a la Junta general que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 13 de los corrientes, a las diez horas, para tratar de la Memoria, Presupuesto, Cuentas padrón, aportaciones acequias y terrenos.

Ayerbe, 1 de Enero de 1935.—El presidente, Domingo Ruiz.

Para la fiesta de Reyes

Donativos en metálico y juguetes recibidos con destino a la proyectada fiesta de Reyes, para los niños de las Residencias provinciales y Asilo de San José de esta capital:

Suma anterior, 230 pesetas.
Señora de Foncillas, 25; uno que no da su nombre, 25; una señorita que no da su nombre, 10; J. F., 2; X. X., 50; don Enrique Bayo, 5; Magín Calvo, 5; Ignacio Delplán, 25; don Rafael Carderera, 50; unos niños, 25; don Mariano Santamaría, 25.
Suma y sigue, 502 pesetas.

Doña Mercedes Lapetra Iruretagoyena, un lote de juguetes; Paquito, Angellito y Gonzalito Lorenzo Sanvicente, uno ídem; don Enrique Roger, uno ídem; Pilarín Banzo Solana, uno ídem; don Ramón Duch Campaña, uno ídem; doña Elisa Abad, uno ídem; María Carmen, María Pilar y Marianito Mallén Campaña, uno ídem; señorita María del Carmen Añenza, uno ídem; unos niños amigos de los pobres, uno ídem; don Julián Allué, media docena de bufandas; don Enrique Chicote, un lote de juguetes; niño José Ignacio Ciorda Bozal, uno ídem; don Adrián Bonet, uno ídem; don Santos Solana, uno ídem; Maruja y Rafael Gómez de la Torre, uno ídem; María Cruz Carderera, uno ídem; Blanquita Ripa, uno ídem; don José Arregui Tornés, uno ídem; don Cirilo Fernández Vizarra, uno ídem; don José María Vallés, uno ídem; María Teresa, Carmen, Conchita y Matilde Pérez Chauere, uno ídem; Rafael y Carmencita Carderera Larrosa, uno ídem; don Angel Baratech Baquer, uno ídem; Carmen y María Luisa N., uno ídem.

Hacemos un nuevo llamamiento a los sentimientos caritativos de los oscenses para que se apresuren a enviar juguetes, ya que el tiempo apremia.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 31, kilos, 490,50.
Corderos, 6, kilos, 70,70.
Borregos, 0, kilos, 00,00.
Ovejas, 00, kilos, 00,00.
Ternascos, 13, kilos, 83,50.
Vacas, 1, kilos, 156,50.
Terneras, 5, kilos, 373,50.
Cerdos, 11, kilos, 975,00.
Cerdillos de leche, 00, kilos, 00,00.
Total, 67 reses; kilos, 2.113,20.

Se venden dos volquetes nuevos de metro cúbico y una tartana usada. Informarán: Carretería de Lagüens—Plaza Lizana.

Comunicados AC LARANDO UN SUCESO

En los diarios locales se publicó ayer la referencia oficial de un suceso en el que fui protagonista.

Velando por la verdad me interesa hacer constar lo siguiente:

Que cuando me retiraba a descansar en la noche del domingo y al descender por la plaza de Lizana al Coso, fui llamado por mi apellido desde un balcón. Que al dirigir la mirada al referido balcón, oí la voz de «ahí va eso», y simultáneamente un disparo cuyo proyectil pasó cerca de mí. Que gané corriendo la traviesa de Barrio Nuevo, y que acto seguido formulé la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia ante el agente de guardia. Denuncia cuya veracidad atestiguaron en la indicada Comisaría los serenos Domingo Gabarre y Camilo Dieste, así como el vigilante Gregorio Casanova, que presenciaron tan cobarde y brutal agresión.

Esta es la verdad escueta que mantendré ante los Tribunales.

Antonio Ascaso.

Por la verdad

En los tres periódicos locales he leído una referencia oficial en la que al dar cuenta de un suceso se da mi nombre como el de uno de los protagonistas.

La autoridad competente, velando por el cumplimiento de la Ley, será encargada de dilucidarlo. No obstante, en uso de un derecho, he de manifestar que en la hora referida me encontraba en el café Universal, como podrán justificar aquellos que me vieron y que están dispuestos a mantenerlo ante el juez militar. Y no sólo en esa hora, sino en las que precedieron y sucedieron, puesto que entré en el mencionado café sobre las diez de la noche y salí de él cerca de las dos de la madrugada.

Cándido Buesa.

Teatro Olimpia

Domingo, 6:
Ernst Lubitch, el mago de directores, presenta su obra maestra, «Una mujer para dos», por Fredric March, Miriam Hopkins y Gary Cooper.
Habla en español.
Pronto: «Cleopatra».

Sastre

Urge aprendizaje con principios o sin ellos. Razón: Lizana, 11-1.
Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Cambio del 3 de Enero 1935

Interior	4 por 100	70 85
Exterior	4 por 100	88,75
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95,00
	5 por 100	1917 90 60
	5 por 100	1926 101,00
	5 por 100	1927
sin impuestos		101,30
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		89,90
Amortble.	3 por 100 em. 1928	74,50
	4 por 100	1928 90,15
	4 50 por 100	1928 94,00
	5 por 100	1929 101,15
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	90,00
	5 por 100	98,50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	86,50
	5 por 100	95,00
	6 por 100	105,25
Acciones Banco de España		573,00
» Minas del Rif		276,00
» Chades		350,00
» Petrolillos		26,00
» Campsa		124,00
» F. C. Norte de España		250,00
» F. C. M.-Z.-A.		189,00
» Ordinarias Azucarera		38,00
» Explosivos		501,00
Tabacos		217,00
Felgueras		40,00
Bonos oro		234,50
Tesoros 5 por 100		98,00
Cd. Créd. Loc. intérpro.	5 por 100	89,50
	6 por 100	95,20
Telefónicas Preferentes		106,75
Telefónicas Ordinarias		100,50

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48 35
Libras	36 10
Dólares	7 33
Suizos	238 25
Belgas	171 75
Liras	62 80
Reichsmark	2 93

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos, 502,50; Nortes, 250,50;
Chades, 346,00; Alicante, 190,00; Rif,
271,25; Banco Hispano Colonial, 227,50;
Aguas, 166,65; Felgueras, 35,75; Tabacos
Filipinas, 318,00; petrolillos, 28,00.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de la Catedral se celebró el pasado miércoles el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita oscense Eva Acín Laplaza con el joven y culto maestro nacional de Castejón del Puente don José García Yagüe.

Actuaron como padrinos doña Consuelo Acín, hermana de la novia, y don Manuel García, hermano del novio. Como testigos firmaron el acta matrimonial don Jesús Gaschón de Gotor y don Cipriano Pardo.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un delicioso lunch en el domicilio de la novia.

La feliz pareja, que recibió muchas felicitaciones de sus amistades, partió en viaje de luna de miel a Zaragoza, San Sebastián y otras capitales.

A los novios y a sus respectivas familias, de nuestra especial estimación y afecto, les enviamos el más cumplido parabién.

Don Manuel Rapún Arnal

Nuestros lectores conocen la terrible desgracia ocurrida el pasado domingo a una familia respetable y prestigiosa de Banariés, que en la capital cuenta con generales simpáticas y con muy hondos afectos: Nos referimos a los familiares de don Martín Rapún, que atraviesan en estos momentos por el acerbo duelo de haber perdido para siempre a su hijo Manuel, muerto trágicamente cuando se dedicaba a la caza de ánades en la alberca de Loreto.

Desde el día en que ocurrió esta desgracia hasta hoy, los señores de Rapún han recibido constantes e innumerables pruebas de afecto y condolencia por la pérdida irreparable de su idolátrado hijo Manolo; muchacho que atesoraba todas las virtudes, estudioso y trabajador, alumno destacado de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

Hoy tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio municipal, y estamos seguros de que este acto constituirá una imponente manifestación de duelo, en la que tomarán parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, pues las simpatías del infortunado Manolo eran generales y sinceras.

La prestigiosa familia de Rapún Arnal, dentro de la pena intensísima que sufre, encontrará sin duda un lenitivo a su dolor, en la participación unánime que su dolor acerbo toma la ciudad entera y los pueblos vecinos a Banariés, en los que cuentan con el respeto y la amistad cordial de todos los vecinos.

A los atribulados padres: Don Martín y doña Vicenta; hermanos: María, Josefina, Martín, Antonio, Vicenta, Rafael y Ramona; hermanos políticos, Mariano Vispe y Felipe Seral; tíos, sobrinos, primos y demás familia, les testimoniamos desde estas columnas la sentida expresión de acerba condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrelevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

Los funerales tendrán lugar hoy, a las diez de la mañana, en la Parroquia del Salvador (Catedral).

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
Lo más grande del año:
Greta Garbo, John Gilber y Lewis Stone, en
La Reina Cristina de Suecia
El domingo día 6
Habla en español.

Un proceso en el que se solicitan dos penas de muerte

Valladolid.—El juez permanente en las causas de esta División, con su secretario, ha marchado a Medina de Rioseco para realizar determinadas pruebas en el proceso que se sigue contra numerosos vecinos de la mencionada localidad que intervinieron en los sucesos revolucionarios de Octubre y mataron al sargento de la Guardia civil e hirieron al teniente del mismo cuerpo.

En la cárcel se ha efectuado la lectura de cargos, asistiendo todos los procesados con sus defensores. Los encartados son 77. El fiscal, en su calificación provisional, solicita dos penas de muerte, dieciocho condenas de cadena perpetua a muerte, y para los restantes, cadena temporal, excepto para dos, que solicita dos años de reclusión para cada uno, y para otro, la absolución.

Una agresión a tiros de pistola

Barcelona.—En la calle de Ferlandina, núm. 20, hay un Centro radical, una Juventud radical y una Sección que se titula Justicia y Libertad, de la que es presidente Manuel Pérez Avellano.

Anoche, al ir a entrar dicho señor en el local, vió que en el portal había un individuo que llevaba puesto un abrigo y se cubría con una boina.

Este sujeto, sin mediar palabra, hizo contra el señor Pérez Avellano cinco disparos de pistola, que por fortuna no le alcanzaron. El agresor huyó, sin que los perseguidores pudieran darle alcance.

El agredido ignora los motivos de la agresión, pues no sabía que tuviese enemigo alguno.

Detención de varios sujetos complicados

Gijón.—La Guardia civil ha puesto a disposición de la autoridad militar a los hermanos Antonio y Eulogio Prieto Fernández, a los que se acusa de atacar el cuartel de Piedras Blancas, después de reunirse clandestinamente en el campo de fútbol de aquella localidad con otros individuos, distribuyéndose en escuadras.

También fueron detenidos acusados de saqueo del economato de la fábrica Arnao, Manuel González, José Piñera y Cándido Martínez. Estos últimos formaron parte de los grupos armados de San Juan de Nieva a raíz del hundimiento del «Agadir».

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.
Informes y avisos: Barrego-Carrdesco, Coso G. Hernández, 97—Teléfono 307.

Olimpia
Mañana sábado
A 0,30 Y 0,50
Irusta, Fugazot y Demare,
en la producción española
Boliche Hablada y cantada en español

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS
El domingo
Presentación del mejor film de la temporada
LA REINA CRISTINA DE SUECIA
Interpretado por
Greta Garbo, Ivan Keith, Lewis Stone, Elisabeth Young
Para este gran acontecimiento se expenden localidades sin aumento de precio en la taquilla del Teatro, de siete a ocho y media de la noche, para mayor comodidad del público

ASRIA. Bancaria Clarnus
Diputación, 309, entlo. 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302
Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)
En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo, y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Jesús

Gascón de

Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de **GARCIA HERNANDEZ,**
43 - Huesca

A los consumidores de Carbones Minerales

NORMALIZADAS las remesas de carbones de verdadera procedencia Asturiana, desde hoy, pueden hacer sus pedidos a su antiguo proveedor,

ROQUE BESCOS

Teléfono 111

Precios a domicilio

Galleta superior garantizada a pts. 7,25
Antracita superior para calefacciones 7,50
Cock de gas superior garantizado 8,00

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,00
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,00
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbé-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 16,14,50 c.	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	19,00	De Barbastro.....	7,00
Para Sesa-Sarriena.....	19,50 c.	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Alcalá de Gurrea.....	17,00	De Almudébar-Tormos.....	9,00
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16,00 c.	De Alcalá de Gurrea.....	9,00
Para Colungo.....	15,30 c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9,00
Para Laluenga.....	15,50 c.	De Colungo.....	9,00
Para Robres.....	15,50 c.	De Laluenga.....	9,00
Para Grañén.....	16,50 c.	De Robres.....	9,00
Para Bospén.....	16,00 c.	De Grañén.....	9,50 c.
		De Bospén.....	9,00 c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

CASA

Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA

Teléfono 215

Porches Vega Armijo

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Luplén-Ortilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7,50

Llegadas

A Huesca a las 9,15
A Alcalá de Gurrea a las 18,45

Administración:
Padre Huesca

Azaña desmiente unas declaraciones atribuídas a Barcia

La Diputación Permanente de las Cortes ha aprobado la prórroga del estado de guerra

El Bloque Nacional de Derechas, gracias a Dios, salvará a España

Una bandera monárquica en plena Gran Vía

MADRID, 4.—Las personas que circulaban a primera hora de la mañana por la Gran Vía, han observado que en la parte alta del edificio que estuvo destinado a los almacenes de Madrid-París, ondeaba una bandera monárquica. Prendido a la bandera había un letrero que decía: «El Bloque Nacional de Derechas, salvará a España».

Inmediatamente subieron unos guardias que retiraron la bandera.

Escándalos callejeros

A última hora de la tarde, en la calle Ancha de San Bernardo, un individuo llamado Domingo García Conesa, repartía manifiestos y programas del Bloque Nacional de Derechas.

Algunos transeúntes han protestado airadamente, originándose gran escándalo. El repartidor ha entregado a un señor un manifiesto, y como éste se negara a recibirlo, violentamente se lo ha introducido en uno de los bolsillos. Los guardias que lo han presenciado han detenido a Domingo García, conduciéndolo a la Dirección general de Seguridad.

Carretero Novillo, absuelto

En la Sección Tercera de la Audiencia se ha visto la causa instruída contra el escritor señor Carretero Novillo, «El Caballero Audaz», por la publicación de un libro en el que cantaba las «excelencias» de la monarquía y de la familia del último rey.

El fiscal solicitaba para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto y el defensor, señor Goicoechea, la absolución.

Las plantillas de Obras Públicas

En el Consejo de ministros de esta mañana, han sido aprobadas las plantillas del ministerio de Obras Públicas. En virtud de esta reforma, entran a formar parte en el escalafón general 320 temporeros.

Teodoro Menéndez, mejora

Comunican de Bilbao que el diputado socialista, don Teodomiro Menéndez, continúa mejorado.

Se pide la pena de muerte para el sargento Vázquez

En el salón de actos de la Diputación de Oviedo se ha celebrado hoy el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra el sargento de Infantería Diego Vázquez, acusado de haberse pasado a los rebeldes, a los que dirigió durante la revolución.

La prueba testifical ha sido francamente adversa para el procesado.

El fiscal ha elevado a definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de muerte.

El defensor ha pedido que se reclusa al procesado en un manicomio. Se tiene la impresión de que el sargento Vázquez será condenado a muerte.

El señor Azaña irá a Madrid la próxima semana con el propósito de regresar a Badalona

Barcelona.—El señor Azaña se mostraba hoy asombrado de unas declaraciones que se atribuyen al señor Barcia, y que los periódicos han publicado esta mañana.

En ellas se dice que el señor Azaña asistirá al Parlamento, y en una de las primeras sesiones pronunciará un discurso en el que explicará ampliamente su actitud; que piensa modificar la constitución del partido que dirige y que se propone publicar un libro sobre el movimiento revolucionario.

—El señor Barcia—ha dicho—es un hombre de gran discreción y de una seriedad reconocida por cuantos le tratan, y por lo tanto no puede haber dicho nada de lo que le atribuye un periodista, porque ni pienso asistir al Parlamento, ni tengo por qué modificar la constitución de mi partido, pues un partido no lo reforma un solo hombre, sino que se reforma por sí mismo, ni me propongo publicar ningún libro sobre el movimiento revolucionario, entre otras razones porque no lo he vivido.

Luego ha dicho que, repuesto de su indisposición, podrá ir a Madrid la próxima semana para regresar a los pocos días a Badalona, donde se propone permanecer una temporada.

Barcelona.—Durante el día de ayer el señor Azaña recibió en su domicilio de Badalona numerosas visitas. Se hallaba casi totalmente restablecido de la indisposición que sufría, y por la tarde salió a dar un paseo por la playa.

Son muchas las cartas y telegramas de felicitación que recibe el ex presidente del Consejo procedentes de distintas poblaciones de España, de Valencia especialmente. De Bilbao se ha recibido un telegrama de adhesión y felicitación con quince mil firmas.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismos en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Después de ser libertados vuelven a ingresar en la cárcel

Oviedo.—Diez vecinos de Infiesto, que han estado detenidos como sospechosos complicados en los sucesos revolucionarios, han sido libertados hoy, comprobada su inocencia.

Han sido trasladados a Oviedo en tren y durante el viaje, al pasar por algunas estaciones, han saludado con el puño en alto.

Se ha sabido también que han hecho determinadas manifestaciones de carácter socialista y que se han referido a la actuación del diputado González Peña.

La pareja de la Guardia civil que viajaba en el mismo tren, al llegar a la estación de Oviedo, ha procedido a la detención de los citados individuos, que han ingresado en la cárcel.

Son detenidos tres jóvenes y una muchacha, a los que se acusa de ser cómplices de varios atracos

Barcelona.—En una casa de la calle del Teniente Floresta han sido detenidos tres individuos y una muchacha que vivía con ellos.

Les fue encontrada una extensa documentación, que hace referencia a los atracos últimamente perpetrados y a la relación que los detenidos tenían con los ejecutores de los atracos.

Se deduce de lo encontrado que los detenidos eran los que estaban encargados por las bandas de atracadores de proporcionarles los automóviles para llevar a cabo los asaltos. Iban provistos de numeraciones de matrículas distintas y de los utensilios necesarios para cambiar la numeración de los coches.

Los detenidos negaron su complicidad en ninguno de los hechos de que se les acusa. Se llaman Pedro Targaraona, Francisco Aleu, Juan Pérez y Mercedes Serrán.

Una estadística del tiempo que ha hecho en Bilbao en el año 1934

Bilbao.—Se ha publicado una curiosa estadística, según la cual ha llovido en esta población el año pasado ciento sesenta y cinco días en total; en 1933 llovió ciento ochenta y cinco días. La temperatura máxima a la sombra se registró en Julio, 34 grados y medio, y la mínima, en Febrero, dos grados bajo cero.

Un incendio destruye un edificio y causa pérdidas por valor de 50.000 pesetas

Granada.—En Baza se declaró un incendio en el cortijo Corche, propiedad de Antonio Ferrán Díaz.

Quedaron destruídos el edificio, enseres y maquinaria de una fábrica de aceite, calculándose las pérdidas en 50.000 pesetas.

Muere un matrimonio víctima de un accidente de automóvil

Granada.—En el hospital han fallecido, víctimas de las graves heridas que sufrieron en accidente de automóvil, cuando se dirigían al campo para celebrar la despedida de soltero de su hijo Cecilio, Manuel Jiménez Medina y Dolores González.

Se ha celebrado el segundo Consejo de ministros presidido por el Jefe de Estado

El Presidente de la República ha continuado su discurso

A las diez y media de la mañana los ministros han llegado a Palacio, reuniéndose en Consejo que ha terminado a las once y media. A esta hora ha comenzado el Consejo presidido por S. E.

La reunión ministerial ha terminado a las dos menos cuarto de la tarde.

El primero en salir ha sido el señor Martínez de Velasco, quien ha dicho que el Presidente de la República había continuado su discurso, suponiendo que lo terminará en el Consejo que se celebrará mañana.

Al salir el señor Lerroux ha dicho a los informadores:

—En realidad, he de repetir lo que ayer les dije. Ha seguido S. E. exponiendo las experiencias obtenidas durante los tres años de su mandato, al objeto de que el Gobierno pueda formarse juicio y esté en condiciones para proponer, en su día, lo que crea conveniente.

—¿Habrá acuerdos mañana, después de que termine su discurso el Jefe de Estado?, ha interrogado un informador.

—Si procede, los habrá y en este caso se lo comunicarán a ustedes.

El señor Lerroux ha añadido que el Consejo de mañana sería muy breve porque escasean los asuntos.

El ministro de Comunicaciones ha facilitado una breve nota oficiosa que carece en absoluto de interés, pues se refiere únicamente a varios asuntos de trámite.

Lerroux no acude hoy a la Presidencia

El jefe del Gobierno no ha estado hoy en la Presidencia. Desde el Palacio ha marchado su domicilio a almorzar y después ha paseado por El Pardo.

A las cinco, ha llegado al ministerio de la Guerra, de donde ha salido a las seis, diciendo que marchaba a casa de un oculista.

Ha regresado a las siete y al salir a las ocho y media, ha dicho que no tenía noticias que comunicarles y que le había visitado el nuevo subsecretario de Gobernación señor De Pablo, para agradecerle el nombramiento.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

A las ocho y media se ha reunido la Comisión Permanente de las Cortes bajo la presidencia del señor Casanueva.

Se ha aprobado la prórroga de un mes el estado de guerra en toda España, conforme a la propuesta hecha por el Gobierno.

El diputado nacionalista vasco, señor Horn, ha salvado su voto. El monárquico, señor Goicoechea, ha votado a favor.

Se ha acordado conceder prisión atenuada al diputado socialista señor

Tirado, actualmente detenido y que se encuentra enfermo de alguna gravedad.

El señor Royo Villanova, al salir de la reunión, ha dicho que la Diputación Permanente de las Cortes influirá cerca del Gobierno para que atenúe la censura de Prensa.

Los delitos sociales cometidos en el año que ha fenecido

En la Jefatura superior de Policía facilitaron anoche una nota relativa a los delitos sociales cometidos desde el primero de Enero de 1934 hasta el día 6 de Octubre del mismo año, y desde esta última fecha hasta el 31 de Diciembre.

Durante el primer lapso de tiempo se cometieron 25 atentados, 94 atracos y 86 sabotajes, y durante el segundo, siete atentados, 28 atracos y nueve sabotajes.

Un hombre de ochenta años muere de inanición

Gerona.—A orillas del río Miret, término municipal de Regencós, a 500 metros de esta población ha sido hallado el cadáver de un hombre de unos ochenta años, pobremente vestido, cuya muerte, que databa de unos tres días, ha sido debida a inanición, según informe del forense.

No ha podido ser identificado por no llevar encima documento alguno.

La guerra en el Chaco

Bolivia acepta el plan de la Sociedad de Naciones y Paraguay lo rechaza

Ginebra.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha publicado hoy la contestación de la cancillería boliviana a la respuesta del Paraguay sobre las proposiciones para solucionar el conflicto del Chaco.

En la nota boliviana se dice que Paraguay no hace más que repetir un argumento ya conocido, añadiendo que el único objeto de la respuesta paraguaya es convencer al Comité consultivo de la imposibilidad de llevar a la práctica el plan de paz de la Sociedad de Naciones.

La Paz.—El Presidente Tejada ha dirigido un mensaje a la nación; en el que dice que Bolivia ha convenido en cesar las hostilidades a petición de la Sociedad de Naciones; pero Paraguay se ha negado a hacerlo.

Crítica la debilidad de las naciones que no obligan a Paraguay a cesar en la lucha, por lo que es necesario considerar la fuerza de las armas como el juez supremo, puesto que el Paraguay basa el destino en las armas.

Termina haciendo un llamamiento a todo el pueblo boliviano para que coopere en el esfuerzo del Ejército, eliminando los gastos innecesarios impulsados por el lujo.

Pan superior, a 55 céntimos el kilo

Coso Galán, 72

Huesca

¡No confundirse!

Almacén de Cereales de Enrique Allué

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA